

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	09			
Contrato No.:	CD-33-2025-1872 *				
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	VICTORIA MILENA GÁLVEZ BERNAL				
No. de identificación del contratista:	22.492.139				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, ACTUALIZACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *. Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el veintisiete (27) de noviembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500567 * 202502128 *				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202502928 * 202508649 *				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	28/02/2025 *	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)		Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)	
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	27/08/2025 *				
Prorroga No. 1	27/11/2025 *				
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				
4. Ejecución del contrato				
	Descripción		Valor	
	Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 21.000.000	
	Adición No. 1		\$10.500.000	
	Adición No. 2		\$	
	Adición No. 3		\$	
	Valor total del contrato:		\$ 31.500.000	
	Porcentaje del anticipo:	%	\$	
	Porcentaje del pago anticipado:	%	\$	
	Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 31.500.000	
	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 0	
	Valor a pagar en el presente informe:		\$ 3.500.000	
	Nota crédito (-):		\$	
	No. factura o cuenta de cobro:		09	

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-33-2025-1872 *** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 1 días del mes de diciembre del 2025.



VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *

C.C.: 8.717.774

Cargo: Asesor

Dependencia: Oficina para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Correo electrónico: vvalencia@barranquilla.gov.co